

## INTRODUCCIÓN DE LOS EDITORES

Matei Chihai, Jesús Guillermo Ferrer Ortega,  
Sergio Pérez-Gatica, Niklas Schmich

El presente libro es resultado de un encuentro auspiciado por la Fundación Volkswagen en el Xplanatorium de Hannover. Allí reunimos a científicas y científicos de las Américas y Europa para discutir a fondo un tema imprescindible: el diálogo entre literatura y filosofía en el exilio español en Hispanoamérica. Los conceptos de “literatura” y “filosofía” no requieren de una explicación exhaustiva. Son abordados aquí de diversas maneras: desde una perspectiva institucional, en calidad de disciplinas y materias universitarias, como temática de revistas especializadas; o simplemente reflejan las diferentes intenciones comunicativas de las autoras y los autores: entablar una discusión sobre ideas, hacer una reflexión literaria o poetológica... En cambio, el término “exilio español” es más difícil de precisar. Su sola mención puede suscitar discusiones sobre su inicio y su final históricos, incluso sobre la definición del exilio como tal.

El presente volumen no podría desde luego ofrecer una respuesta última a estas cuestiones fundamentales. Pero aspira en cambio a ahondar en las mismas mediante un esfuerzo interdisciplinario. En su primera sección reúne varias contribuciones que, desde distintas perspectivas sobre el exilio español, arrojan luz sobre la noción del exilio como tal. La diversidad en este apartado obedece a las diferentes maneras en que cabe plantear la pregunta de qué es el exilio. Las dos primeras contribuciones, consagradas ambas al pensamiento de Josep (José) Solanes, reconstruyen la diversidad de conceptos que surgieron entre las exiliadas y los exiliados. Los tres siguientes van más allá de estas conceptualizaciones individuales e indagan las condiciones materiales y

constelaciones institucionales —revistas, editoriales— en donde se gestaron ideas comunes del exilio.

Pero es posible ampliar todavía más el contexto: las últimas contribuciones de este primer apartado aspiran a forjar una idea del exilio que se apoye tanto en el pensamiento filosófico español como en la creación literaria española, a fin de compararla con otros fenómenos de destierro en el pasado y en el presente. Esta visión comparativa nos remite a la dimensión *européa* del fenómeno y revela las raíces profundas de esta experiencia en una *tradición* en la que literatura y filosofía vienen ya entrelazadas. Así, las contribuciones del primer apartado están organizadas en tres categorías: a) conceptos individuales del exilio español, b) ideas comunes cristalizadas en instituciones literarias y filosóficas y c) visiones comparativas que lo relacionan con la tradición y con otros exilios europeos.

La segunda parte del volumen se centra en el pensamiento de Francisco Romero, Manuel García Morente, José Ortega y Gasset (y su presencia en Javier Muguerza), Eduardo Nicol, María Zambrano, José Gaos y Alfonso Reyes, con especial énfasis en su toma de postura respecto de la tradición, el destierro y el deslinde entre literatura y filosofía. En el cruce de los caminos se perfilan temas comunes, lugares que propician el encuentro y la discusión entre los exiliados.

Los aportes de la tercera sección profundizan en los siguientes temas: el potencial filosófico de la poesía, el mundo de la vida, la técnica, Europa, las ruinas, el rapto, la ausencia, la esperanza, el *Don Quijote*... Los dos últimos apartados ofrecen formas alternativas de acercarse a una realidad cultural única, rica en desafíos estéticos e intelectuales.

El encuentro de Hannover pudo reunir científicas y científicos que pertenecen a ámbitos universitarios diferentes. En su mayoría, provienen de las letras y de la filosofía, pero hay además quienes realizan un importante trabajo de investigación en los campos de la historia y de los estudios culturales. El libro conserva en su estructura las huellas de esta discusión interdisciplinaria y de los modos específicos de interpretar la tradición, de relacionarla con el presente e incluso, tentativamente, con el futuro. El exilio está enmarcado en un antes y un después histórico: en el “antes” de su propio contexto tradicional, el de las ideas pertenecientes al lugar de origen previo al destierro. Estas ideas, propicias a desarrollarse y cambiar en el “después” del ámbito posterior

al destierro (en este caso el mundo hispanoamericano), dan vida a las obras poéticas y filosóficas gestadas en la tierra donde los desterrados encontraron la protección y el abrigo de un nuevo terruño.

La dimensión espacio-temporal así considerada no conduce a una historia literaria coherente, sino que presenta un conjunto diverso, polifacético e inconcluso, como lo es la misma cultura del exilio. Por esta razón la obra presente no constituye un manual del pensamiento del exilio español, aunque el lector hallará en sus páginas un compendio de las personas y de las ideas más destacadas y de algunas instituciones (no todas, pues faltan algunas, como la Casa de España, que hubiera merecido más de un capítulo en un manual abarcante). Consecuentemente, no proponemos una visión sintética, sistemática y completa del campo cultural definido por el exilio español, de su aporte a la discusión filosófica y a las corrientes literarias de los países de acogida. Tampoco proponemos algo así como una fórmula que pudiera dar la clave definitiva del diálogo entre las y los exiliados y sus países anfitriones, de las huellas de este diálogo en los textos que resultaron de la convivencia intercultural y en las instituciones que se crearon o transformaron en Hispanoamérica durante el exilio. Esta obra ofrece, en cambio, elementos para mapear los caminos en los que se cruzan autoras y autores cuya vida, pensamiento y obra han sido modificados por la experiencia del exilio.

Queremos agradecer en primer lugar a nuestras ayudantes Mariel Brisighelli, Lucía Pose, María Luz Salazar Landea y Matías Agustín Thomas, quienes contribuyeron decisivamente al éxito del encuentro. Agradecemos a Julieta Blázquez, Rebecca Frik, Susana Pinilla Alba y Lisandro Relva, quienes revisaron las pruebas de este libro. Externamos también nuestro agradecimiento a las Facultades de Humanidades de la Universidad de Wuppertal por haber acogido con entusiasmo la idea del encuentro y haber facilitado recursos técnicos imprescindibles para el encuentro híbrido (presencial-virtual) entre Hannover y diferentes partes de Europa y América. Asimismo, damos gracias a la Fundación Volkswagen y al personal del Xplanatorium Herrenhausen en Hannover por su apoyo y sostén durante la organización del evento, no obstante las difíciles circunstancias de la pandemia causada por el coronavirus. Dirigimos un agradecimiento muy especial a Federico Petrecca, del consulado Argentino de Frankfurt am Main, y Juan Manuel Vilaplana, de la Embajada de España en Berlín, quienes inauguraron el encuentro con

discursos de bienvenida y apertura que han quedado registrados en la página en línea del congreso. Por último, pero no menos importante, agradecemos al embajador de España en Alemania, Ricardo Martínez Vázquez, quien tuvo la generosidad de redactar el prólogo que reproducimos a continuación.

*Las actas del congreso “Caminos cruzados. Filosofía y literatura del exilio español en América Latina”, celebrado en formato híbrido en octubre de 2020, tienen una misión que es compartida por la Embajada de España en Berlín: mantener vivo el estudio de la memoria de nuestro exilio republicano, memoria que es la vida y obra de tantos intelectuales que debieron abandonar España como resultado de la Guerra Civil y la dictadura franquista. Para algunos, como Antonio Machado, el camino del exilio, ese “camino que se hace al andar”, supuso a la vez su último destino. Otros, como José Ortega y Gasset o Claudio Sánchez-Albornoz, tuvieron la fortuna, dentro de esta tragedia, de llegar y ser bien recibidos en tierras de habla hispana, integrándose en la vida intelectual de sus países de acogida.*

*España siente el deber de recordar la injusticia que fue este exilio, que afectó a cientos de miles de personas. Por ello, las investigaciones de la comunidad científica sobre este capítulo de nuestra historia tienen una gran relevancia más allá del ámbito estrictamente académico. Así, la Ley 52/2007, de Memoria Histórica, reconoce y declara en su artículo 2 “la injusticia que supuso el exilio de muchos españoles durante la Guerra Civil y la Dictadura”. Dicha Ley preveía la creación de un centro documental con el objetivo de “fomentar la investigación histórica sobre la Guerra Civil, el franquismo, el exilio y la Transición, y contribuir a la difusión de sus resultados”. El centro fue establecido en Salamanca en el año 2007.*

*En el año 2019 en España se conmemoró el octogésimo aniversario del exilio republicano. Para ello se creó una comisión interministerial con el cometido de organizar todo un programa de actividades con tres objetivos: transmitir un*

*mensaje de homenaje; recuperar la memoria del exilio republicano; y enviar a los países de acogida un mensaje de agradecimiento. En las interesantes ponencias presentadas en este congreso observamos una clara sintonía con estos objetivos por parte de miembros de la comunidad científica.*

*Por todo ello, quiero expresar mi más sincero agradecimiento al comité organizador en la Universidad de Wuppertal, especialmente al Prof. Dr. Matei Chihaiia, así como a la Fundación Volkswagen por su apoyo a esta importante iniciativa.*

Ricardo Martínez Vázquez  
embajador de España